

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## Hechos Relevantes

### Agencias de Bolsa

#### BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2016, realizada con el 89.54% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. El incremento del Capital Social, quedando el mismo fijado en la suma de Bs 29.983.400.
2. Fijar el Capital Autorizado en la suma de Bs 50.000.000, dividido en 500.000 acciones nominativas de Bs 100 cada una.
3. Aprobar modificaciones a los Estatutos de BISA S.A. Agencia de Bolsa para contextualizarlos a la normativa actual con una redacción puntual, sin afectar el giro de la Sociedad.
4. Ratificar las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de diciembre de 2015, en relación a la inscripción de las acciones suscritas y pagadas en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores de Bolivia S.A.; y a la desmaterialización de las acciones emitidas por la Sociedad.

#### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Modificación, actualización y emisión de nueva Normativa para la Sociedad.
2. Revocatoria parcial del Poder 109/2016 en relación al apoderado señor Freddy Gonzalo Colodro López.

### Bancos Múltiples

#### Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar los Estados Financieros consolidados y auditados del Conglomerado

Financiero al 31 de diciembre de 2015.

- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo – Gestión 2015.
- Aprobar el Destino y Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos para la Gestión 2016.

## Empresas de Seguros de Personas

### Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

1.- Se dio lectura al acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de marzo del 2016, la misma no recibió observaciones.

2.- Aprobar y/o ratificó la elección de la Directiva del nuevo Directorio para la gestión 2016 - 2017, quedando la Directiva del Directorio conformada y/o ratificada de la siguiente manera:

Presidente: Jose Luis Camacho Miserendino (ratificado)

Vicepresidente: Mario Avelino Moreno Viruéz (ratificado)

Secretario: Roger Mario Justiniano Paz (ratificado)

Directores Vocales Titulares: Yasminka Marinkovic de Jakubek (ratificada)

Daniel Gerardo Jordán Nogales (ratificado)

Herman Wille Aimaretti

Directores Vocales Suplentes: Fernando Hurtado Peredo (ratificado)

Jean Pierre Antelo Dabdoub (ratificado)

3.- Establecer que cada uno de los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, contratarán y presentarán una Póliza de Caucción a favor de NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

4.- Aprobar la ratificación de todos los poderes que se encuentran vigentes a la fecha y que han sido otorgados a Directores, Ejecutivos, Personeros, Funcionarios y/o Apoderados de la Compañía.

## Empresas de Seguros Generales

### Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

1. Se dio Lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 12.03.16 la misma no tuvo ninguna observación.

2. Se procedió a la elección de la Directiva del Directorio para la Gestión 2016- 2017; quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente: Jose Luis Camacho Miserendino

Vicepresidente:	Mario Avelino Moreno Viruez
Secretario:	Roger Mario Justiniano Paz
Tesorero:	Daniel Gerardo Jordán Nogales
Directores Vocales Titulares:	Yasminka Marinkovic de Jakubek Herman Wille Aimaretti
Directores Vocales Suplentes:	Fernando Hurtado Peredo Jean Pierre Antelo Dabdoub

3. Se estableció y aprobó una fianza de \$ 500 para los Directores y Síndicos.

4. Por unanimidad los directores ratificación todos los poderes vigentes a la fecha y que han sido otorgados a Directores, Ejecutivos, Personeros, Funcionarios y/o apoderados de la compañía.

## Empresas Privadas (Emisores)

### Empresa Eléctrica Corani S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a llevarse a cabo el 31 de marzo de 2016 en el domicilio legal de la sociedad, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Balance General y Estado de Resultados gestión 2015.
2. Informe del Síndico.
3. Consideración de la Memoria Anual de la Gestión 2015.
4. Tratamiento de los resultados de la Gestión 2015.
5. Nombramiento y/o remoción de los directores y síndico.
6. Fijación de la remuneración y fianzas de los directores y Síndico.
7. Nombramiento de Auditores Externos gestión 2016.

### Empresa Eléctrica Guaracachi S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Nominar los cargos de la Mesa Directiva de la Sociedad, por la Gestión 2016-2017 los mismos que han quedado constituidos de la siguiente manera:

Presidente del Directorio:	Ing. Eduardo Paz Castro
Vicepresidente:	Lic. Enzo Mauricio Vallejo Beltrán
Director Secretario:	Ing. Juan Fernando Diaz Rico

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de marzo de 2016, realizada con el 99.83% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el Programa de Inversión de la Planta Solar Uyuni, considerando la capacidad de generación de 60MW con un presupuesto de \$us94.000.000.
- Aprobar el Aumento de Capital Autorizado a Bs1.980.136.800.- (Un mil millones novecientos ochenta millones ciento treinta y seis mil ochocientos 00/100)

Bolivianos); el incremento del Capital Suscrito a Bs990.068.400.- (Novecientos noventa millones sesenta y ocho mil cuatrocientos00/100 Bolivianos), y el capital pagado será constituido en función a los aportes realizados, hasta el límite del Capital Suscrito.

- Aprobar el Aporte de Capital de los accionistas ENDE que asciende a Bs654.240.000 cuyo destino será la ejecución del Proyecto Planta Solar Uyuni.
- Aprobar por unanimidad la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- Aprobar la Emisión de nuevas acciones producto del Aporte de Capital que está realizando el socio ENDE será tratado en otra Junta General Extraordinaria de Accionistas antes de la finalización de la gestión.
- Aprobar el cambio de denominación social a “EMPRESA ELECTRICA ENDE GUARACACHI S.A.” con la sigla “ENDE GUARACACHI S.A.” y modificación de estatutos.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de marzo de 2016, realizada con el 99.83% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar los Estados Financieros de la gestión 2015, consistentes en Balance General y Estados de Resultados auditados al 31 de diciembre de 2015 y Dictamen de Auditoría Externa, Informe de la Síndico de la Sociedad y la Memoria Anual de la Gestión 2015.
- Aprobar las Utilidades registradas en la Gestión 2015, que serán retenidas en el Patrimonio de la Sociedad, en la cuenta Utilidades Acumuladas, después de descontar la Reserva Legal de Ley.
- Determinar la remoción del Director Titular Ing. Juan Manuel Gonzáles y en su reemplazo designar como Director Titular al Ing. Mario Antonio Mendoza Luján.
- Aprobar la nominación y/o ratificación de Directores y Síndicos Titulares de GUARACACHI S.A., quedando conformado el Directorio de la siguiente manera:

#### **Directores Titulares**

Eduardo Paz Castro  
Enzo Mauricio Vallejo Beltrán  
Juan Fernando Díaz Rico  
Ramiro Becerra Flores  
Mario Antonio Mendoza Luján

#### **Director Suplente**

Alberto Sergio Tejada Ferrufino

#### **Síndico Titular**

Luz Ana Lara Carrasco

#### **Síndico Suplente**

No se designa.

- Aprobar la Remuneración y Fianza de Directores y Síndico de la Sociedad.
- Aprobar la designación de la firma auditora KPMG S.R.L. para realizar la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Sociedad para la gestión 2016.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2016, realizada con el 97.75% de participantes, determinó lo siguiente:

- 1. Aprobar la Memoria Anual, Aprobar el Informe del Síndico de la Sociedad, Aprobar los Estados Financieros Auditados de ENTEL S.A. y los Estados Financieros Consolidados de ENTEL S.A. y sus subsidiarias DATACOM S.R.L. y ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L. al 31 de diciembre de 2015, auditados por la firma BDO Berthin Amengual y Asociados.**
- 2. Resolvió que del total de utilidades de la gestión 2015 equivalentes a Bs964.627.657,44 :**
  - **Deducir Bs48.231.382,87 equivalente al 5% de las utilidades de la gestión 2015, para constituir la reserva legal de la Sociedad.**
  - **Deducir Bs28.938.829,72 equivalente al 3% de las utilidades de la gestión 2015, para constituir la reserva especial destinada a financiar proyectos de inversión y/o interés social.**
  - **Del Saldo de Bs887.457.444.84 destinar el 51,2993826606723% equivalente a Bs455.260.190,58 a la reinversión.**
  - **Del saldo de Bs432.197.254,26 destinar al pago de dividendos al accionista mayoritario para la Renta Dignidad la suma de Bs421.249.956,48 y al pago de dividendos a los accionistas minoritarios la suma de Bs10.947.297,79/100 .**
  - **Aprobar como valor del dividendo por acción el importe de Bs33,741717 cuyo pago se iniciará en un plazo máximo de 15 días hábiles posteriores a partir de la presente resolución.**
- 3. Aprobar la designación de la firma BDO Berthin Amengual y Asociados como auditor externo de ENTEL S.A. y sus subsidiarias DATACOM S.R.L. y ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L., para la gestión 2016.**
- 4. Ratificar al Sr. René Rodríguez Ramírez como Sindico Titular y dejar pendiente la designación del Sindico Suplente.**
- 5. Ratificar a los Sres. Gustavo Alfonzo Urquidi Terrazas, Bernardo Paz Betancourt y Hugo Fernandez Araoz. Remover a los Sres. José Kinn Franco y Rodolfo Salas Peralta. Nombrar a los Sres. Favio Cesar Bueno Camacho y Alberto Canaviri Condori como Directores de ENTEL S.A.**

## **Productos Ecológicos Naturaleza S.A.**

Ha comunicado que en Reunión de Directorio de 21 de marzo de 2016, se tomó conocimiento y aceptó la renuncia del Sr. Pablo Mauricio Cornejo Eduardo al cargo de Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad, efectiva a partir del 01 de abril de 2016, por tanto se ha revocado el Poder de Administración N° 505/2013 de 12 de julio de 2013 que fue otorgado a favor de esta persona como Gerente Administrativo Financiero de la Sociedad.

Asimismo se comunica el ingreso de la señorita Lic. Elvia Lima Paredes como Jefa Contable Financiera de la Sociedad.

## Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de marzo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1.- Apruebar el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del sábado 12 de marzo del 2016.

2.- Se conformó y/o ratificó la Directiva del Directorio gestión 2016-2017 de la siguiente manera:

Presidente:	Jose Luis Camacho Miserendino (ratificado)
Vicepresidente:	Mario Avelino Moreno Viruez (ratificado)
Secretario:	Roger Mario Justiniano Paz (ratificado)
Tesorero:	Daniel Gerardo Jordán Nogales
Directores Vocales Titulares:	Yasminka Marinkovic de Jakubek (ratificada) Herman Wille Aimaretti
Directores Vocales Suplentes:	Fernando Hurtado Peredo (ratificado) Jean Pierre Antelo Dabdoub (ratificado)

3.- Definió que cada uno de los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, contratarán y presentarán una Póliza de Caucción a favor de TECNOLOGIA CORPORATIVA TECORP S.A.

4.- Ratificó todos los poderes que se encuentran vigentes a la fecha y que han sido otorgados a Directores, Ejecutivos, Personeros, Funcionarios y/o Apoderados de la Compañía.

## Entidades de Depósito de Valores

### Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha Comunicado que autorizó el Registro de la Emisión de los pagarés Serie: **CACE000399, CACE000400 y CACE000401** de “**COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.**” para su colocación en el mecanismo de mesa de negociación de la Bolsa Boliviana de Valores, en el sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de nuestra Entidad.

## Resoluciones Administrativas

### ASFI/DSVSC/R-44458 de 16 de marzo de 2016

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-44458/2016, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores, a la señora Ninoska Karen Guamán Cairo como Operador de Ruedo de VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO UNIÓN, manteniendo el Número de Registro ASFI/DSVSC-OR-002/2015.

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-46412/2016, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores, al señor Julio Fernando Fernández Algarañaz como Operador de Ruedo de CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA, asignándole el Número de Registro ASFI/DSVSC-OR-003/2016.

## **Noticias**

### **Agencias de Bolsa**

#### **BISA S.A. Agencia de Bolsa**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de marzo de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 7 de la Emisión de Bonos BISA LEASING III - Emisión 2 Series "A", "B" y "C", dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III.

#### **Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de marzo de 2016, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de Bs.2.775.000 para la cancelación del Cupón N° 1 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie A: BME-1-N2A-15 y Serie B: BME-1-N2B-15, misma que se realizará a partir del 28 de marzo de 2016.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de marzo de 2016, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de Bs2.875.000 para la cancelación del Cupón N° 1 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, correspondiente a la Serie A: BME-1-N3A-15 y Serie B: BME-1-N3B-15, misma que se realizará a partir del 28 de marzo de 2016.

### **Bancos Múltiples**

#### **Banco de Crédito de Bolivia S.A.**

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos Subordinados- Banco de Crédito de Bolivia S.A: Emisión I, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016, en las oficinas de la sociedad, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Cierre de la Gestión 2015 del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y cumplimiento de las metas y compromisos financieros establecidos en el Prospecto de Emisión.
2. Informe de Promotora Financiera y Tecnológica consultores SRL (PROFIT) en calidad de representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta.

Ha comunicado que en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 21 de Marzo de 2016, se finalizó el pago correspondiente al Cupón N° 8 de los Bonos COBEE III 2° Emisión, por un monto de USD 168,750.00.

[Sin Adjuntos](#)



Ha comunicado que en su calidad de Fiduciario – Agente Pagador de los “Bonos Cobee III” Emisión 3 de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 22 de marzo de 2016, ha completado la provisión de fondos establecida para el pago del Cupón 8 de los bonos anteriormente mencionados. De igual manera notificamos que a partir del 28 de marzo del presente se procederá con el pago.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Toyosa S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en relación al uso de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA I - Emisión 3 por un monto de Bs. 30.000.000, el 18 de marzo de 2016, se utilizaron los recursos de la siguiente manera:

1. Pago de línea de crédito al Banco Económico S.A.: Bs.15.000.000,00
2. Pago de línea de crédito al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.: Bs. 15.000.000,00

## **Sociedades de Titularización**

### **Bisa Sociedad de Titularización S.A.**

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de marzo de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 25 a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA FRIF series BDI-TD-NC, BDI-TD-ND, BDI-TD-NE y BDI-TD-NF.